



ACTA N° 006 – 2024

Sesión ordinaria de Concejo realizada el día viernes, 01 de marzo de 2024

En la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, hoy viernes 01 de marzo del 2024, a partir de las 09h00, se llevó a efecto la sesión Ordinaria de Concejo N° 006-2024, presidida por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas y la presencia de los señores concejales Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui, Vicealcalde, Lic. Luz Marina Gualpa Morocho, Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves, Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez y el Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash, contando con la presencia de los señores Directores: Ing. Diego Tigre, Director de Obras y Servicios Públicos, Eco. Ivan Padilla Director Financiero, Lic. Edinson Cajas, Director Administrativo, Ing. Genry Huillca, Director de Planificación, Mvz. Jonathan Pesántez Director de Desarrollo Social, Abg. Jorge Cabrera Flores, Procurador Síndico. Sesión ordinaria que ha sido convocada con fecha 29 de febrero del 2024, de conformidad a los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y Ordenanza que Regula las Actuaciones y Remuneraciones del Concejo Municipal de Pablo Sexto.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, la presente sesión corresponde a la N° 06 -2024, de fecha 01 de marzo 2024, convocatoria suscrita por el Lic. Carlos Tenecela, en calidad de Alcalde Subrogante.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa) :- Muy buenos días señores concejales, señores directores, señora secretaria, vamos a dar inicio con la sesión. Empecemos dando lectura al orden del día:

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Yajaira Ramón Rodas, Alcaldesa
3. Lectura y aprobación del orden del día.

3.1 *Resolución de aprobación del Acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 005-2024, llevada a efecto el día viernes 23 de febrero del 2023.*

3.2 *Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2024- 0016-R suscrita por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, autorizando traspasos al presupuesto del GADMPS-2024, sujeto al informe N° GADMPS-DFIN-2024-002-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Eco. Iván Padilla, Director Financiero del GADMPS.*

4. Clausura.

Señora alcaldesa, estos son los puntos constantes en la convocatoria, señora alcaldesa.

Desarrollo:

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Continuemos con el desarrollo de la sesión.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (**Secretaria**) .- Punto1.- Constatación del quórum.

Señores Miembros del Concejo voy a proceder a verificar la asistencia conforme corresponde.

Lic. Luz Marina Guallpa Morocho	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez	Muy buenos días con todos. Presente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Presente
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui	Muy buenos días con todos. Presente
Yajaira Ramón Rodas.-Alcaldesa	Presente

Señora Alcaldesa, se encuentran presentes todos los Miembros del Concejo; por lo tanto, se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**). – Gracias señora secretaria. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (**Secretaria**). - Punto 2, *Instalación de la sesión por parte de la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**). – Gracias señora secretaria, compañeros concejales, señores directores departamentales. Muy buenos días con todos ustedes. Esta ha sido una semana bastante corta, voy a comentarles sobre algunas gestiones que hemos venido realizando. Dos días que no he estado dentro del cantón, toda vez que viajé a la ciudad de Quito para presentar los proyectos en el Ministerio del Ambiente una vez que ya se dio cumplimiento con las observaciones que nos hicieron. En Quito pude trabajar en las revisiones respectivas junto al equipo de trabajo de ese ministerio; les comento que oficialmente ya fue entregado el proyecto de Santa Inés, esperemos que ya no nos hagan más observaciones. Nos han indicado que durará entre dos o tres meses para definir si se financia este proyecto; es decir no se nos ha dado una fecha específica, se espera que fluyan los recursos para que se pueda cumplir con el cronograma de inversión previsto para estos proyectos. También me trasladé al MAGAMS para conocer del seguimiento que están realizando respecto al pago de las asignaciones atrasadas por parte del Estado del cual estamos retrasados en tres meses, a eso también se debe que estemos retrasados en las adquisiciones de materiales, obras por lo que esperamos que poco a poco vayamos disponiendo de los recursos para continuar con la ejecución de los programas planificados por nuestra institución. También pude reunirme con el Subsecretario con el fin de conocer sobre dos proyectos ya presentados como es el de Shawi que aún no tenemos las viabilidades técnicas. De parte del ministerio hay toda la predisposición para ayudarnos, pero debemos cumplir con ciertos requerimientos sobre los que hay que trabajar; sobre ello, luego de esta reunión me reuniré con la parte técnica para establecer claramente lo que queda aún por completar, establecer delegaciones para ir entregando lo que se necesita. Señores concejales les invito también a participar luego de esta reunión. También se me hizo conocer que existen otro tipo de financiamiento que es 90-10, es un financiamiento que nos ayudaría bastante a nosotros, pero lastimosamente el proyecto que quisiéramos que entre en este tipo de financiamiento que es el de Shawi, aún no tenemos la viabilidad técnica necesaria; es por ello que debemos apurarnos para cumplir con los requerimientos y

ojalá poder hacer ingresar los proyectos de Shawi y de Yamanunka. También mediante las redes sociales pude enterarme que ya se han colocado los ármicos en el barrio Tangamash y que se ha empezado a trabajar en el mantenimiento del anillo vial. Luego de esta reunión iremos al recorrido de campo para conocer de cerca cómo está avanzando estos trabajos. Quiero agradecer la presencia de ustedes y vamos a continuar con esta reunión. Queda instalada la presente sesión. Continuemos.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (Secretaria).- Punto 3, lectura y aprobación del orden del día. Señora alcaldesa, señores concejales voy a proceder con la lectura del orden del día para la presente sesión:

- 3.1 Resolución de aprobación del Acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 005-2024, llevada a efecto el día viernes 23 de febrero del 2023.
- 3.2 Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2024-0016-R suscrita por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, autorizando traspasos al presupuesto del GADMPS-2024, sujeto al informe N° GADMPS-DFIN-2024-002-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Eco. Iván Padilla, Director Financiero del GADMPS.

Señora alcaldesa, son los dos puntos del orden del día para esta sesión.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias señora secretaria, continuemos con la aprobación del orden del día. Está en consideración estimados concejales.

Lic. Carlos Tenecela (Vicealcalde).- Señora alcaldesa, compañeros concejales, señores funcionarios directores, señora secretaria, buenos días. Sra. alcaldesa, a través de la señora secretaria se ha propuesto este orden del día, por lo cual mociono que se apruebe como está, únicamente corrigiendo el año 2023 por 2024, en el punto 3.1.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Muchas gracias señor vicealcalde. Tiene apoyo la moción presentada por el Sr. Vicealcalde?

Mgs. Paola Rivera (Concejal).- Buenos días señora alcaldesa, compañeros concejales, apoyo la moción presentada por el compañero vicealcalde.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Muchas gracias, como tiene apoyo la moción presentada, señora secretaria, vamos a proceder con la votación respectiva.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (Secretaria).- Señores miembros del concejo por la moción de aprobación del orden del día establecido para la sesión N° 005-2024, con los puntos propuestos, voy a proceder con la votación:

Señores Miembros del Concejo:

Lic. Luz Marina Gualpa	Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrován	Aprobado
Mgs. Bernarda Paola Rivera	Aprobado
Sr. Francisco Sharup Sharupe	Aprobado
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela	Aprobado
Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa	Aprobado

Señora alcaldesa, con la aprobación unánime de los Miembros presentes del Concejo, queda aprobado el orden del día propuesto para la Sesión N° 005-2024 sin modificación alguna.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Continuemos con el siguiente punto Sra. Secretaria.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (**Secretaria**).- Punto 3.1 del orden del día: *Resolución de aprobación del Acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 005-2024, llevada a efecto el día viernes 23 de febrero del 2024.*

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- La información ha sido remitida a su bandeja por lo tanto está en su conocimiento. Si existe observación alguna, es el momento para hacerlo, de lo contrario procederemos a resolver su aprobación.

Se encuentra en consideración el Acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 005-2024. Alguien que presente la moción de aprobación si están de acuerdo.

Lic. Carlos Tenecela (**Vicealcalde**).- Señora alcaldesa, está lo que se trató en esa sesión, igualmente mociono de que se apruebe como está el acta.

Mgs. Paola Rivera (**Concejal**).- Apoyo la moción presentada por el Sr. Vicealcalde, Señora alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias, considerando que se presentado la moción y tiene el apoyo la moción, procedamos con la votación señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela Galeas (**Secretaria**).- Señores Miembros del Concejo, por la resolución de aprobación del acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 005-2024 llevada a efecto el día viernes del 23 de febrero del 2024, voy a proceder a recibir su voto.

Lic. Luz Marina Gualpa	Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrován	Aprobado
Mgs. Bernarda Paola Rivera	Abstención
Sr. Francisco Sharup Sharupe	Aprobado
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela	Aprobado
Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa	Aprobado

Señora Alcaldesa, ha quedado aprobada el Acta N° 005-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 001-2024 con el voto de la mayoría de los miembros del Concejo y la abstención de la concejal Paola Rivera por no haber sido participe de la sesión anterior de Concejo.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Continuemos con el siguiente punto del orden del día,

Abg. Patricia Orejuela Galeas (**Secretaria**).- Secretaria.- Punto 3.2. *Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2024- 0016-R suscrita por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, autorizando traspasos al presupuesto del GADMPS-2024, sujeto al informe N° GADMPS-DFIN-2024-002-ITE de traspaso de crédito entre partidas*

presupuestarias, presentado por el Eco. Iván Padilla, Director Financiero del GADMPS. Al ser un punto de análisis, con su permiso señora alcaldesa voy a proceder a proyectar y dar lectura a la correspondiente resolución e informe de sustento de la misma.

Se proyecta y se da lectura a los dos documentos sujetos al conocimiento y análisis:

- Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2024- 0016-R suscrito por la alcaldesa, y
- Informe N° GADMPS-DFIN-2024-002-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Eco. Iván Padilla, Director Financiero del GADMPS.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBILIDAD	TRASPASOS DE CREDITO		CODIFICADO FINAL
				INCREMENTO	REDUCCIÓN	
DIRECCIÓN 063	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL TURISMO Y SEGURIDAD ALIAMNTARIA	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00
PROGRAMA 11	SOCIOCULTURAL	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00
SUBPROGRAMA 28	Programa de fortalecimiento de atención integral y especializada, a los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad (con planes de sensibilización y formación en Derechos Humanos, enfoque de género y a una vida libre de violencia)	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00
PROYECTO 103	Proyecto de apoyo para de dotación de alimentación y transporte escolar para niños niñas y adolescentes de escasos recursos del cantón.	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00
ACTIVIDAD 132	Dotar del servicio de transporte escolar a los estudiantes de la ruralidad del cantón	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00
063 11.29.103.132.2024.730201.02.003	TRANSPORTE DE PERSONAL	28.000,00	28.000,00	10.000,00		38.000,00
063 11.29.103.132.2024.940105.01003	VEHICULOS	10.000,00	10.000,00		10.000,00	0,00
	TOTALES	38.000,00	38.000,00	10.000,00	10.000,00	38.000,00

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Compañeros, voy a dar la palabra al Eco. Iván Padilla para que proceda a dar las explicaciones que correspondan.

Eco. Iván Padilla (Dir. Financiero).- Gracias Sra. Alcaldesa. Buenos días señores concejales, compañeros técnicos de la municipalidad. En este caso se tenía previsto 28 mil dólares inicialmente para contratar el servicio de un período de meses en el año, pero definitivamente han visto que no les va a alcanzar porque necesitan llegar hasta finales de este año; se ha tenido previsto adquirir un bus, pero las posibilidades aún no han sido posible por lo que van a tomar 10 mil dólares de esta partida para la contratación que requieren.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias economista, efectivamente este traspaso de recursos entre partidas está previsto para poder continuar con el servicio de transporte escolar. ¿Algún concejal tiene alguna inquietud?. Tienen la palabra.

Lic. Carlos Tenecela (Concejal).- Eco. En la partida donde se ha sacado los recursos, decía vehículos, esa partida queda en cero, obedecía a un proyecto, ¿Cuál era el proyecto?

Eco. Iván Padilla (Dir. Financiero).- Corresponde al mismo proyecto de transporte escolar. Venía con la denominación Proyecto de apoyo para la dotación de alimentación y transporte

escolar para niños, niñas y adolescentes de escasos recursos del cantón

Lic. Carlos Tenecela (**Concejal**).- Gracias

Mgs. Paola Rivera (**Concejal**).- Si me permite Sra. Alcaldesa. Economista, tengo una pregunta. Usted manifiesta que se presupuestó 28 mil dólares para este proyecto de transporte escolar. Tengo entendido que la contratación se daba hasta finales del año lectivo que es hasta fines del mes de junio y, ahora manifiesta que se va a contratar para todo el año y se está incrementando en la partida 10 mil dólares. No sé si entendí mal o se iban a dar dos procesos o estaba planteado en estos meses adquirir el bus. Si es tan amable por favor de aclararme esta duda.

Eco. Iván Padilla (**Dir. Financiero**).- Inicialmente se tenía así, pero la parte técnica le podría explicar específicamente sobre el tema de planificación. Sobre los documentos que me ha llegado a mí es que inicialmente en el presupuesto se pensaba con el bus dar solución a los meses que nos faltaba, entonces no se iba a contratar el monto total de lo que cuesta el transporte; bueno luego le sabrá explicar técnicamente como es. Aquí como no tenemos los recursos para la compra del bus, entonces no podíamos tampoco dejar sin transporte a los estudiantes y se tenía que tomar decisiones y esas decisiones la ha tomado el área técnica que corresponde.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias economista. Damos paso al médico veterinario Jhonatan Pesantez, director del Dpto. que solicita el cambio de partidas presupuestarias.

Mvz. Jhonathan Pesantez (**Dir. Dpto. Desarrollo Social...**).- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, y compañeros directores. Justamente se planteó la idea de abrir una partida presupuestaria y destinarle recursos para la adquisición de un bus. ¿Cuál era la idea principal? Se contrate 4 unidades de buses para el servicio de los estudiantes, entonces la idea era destinar cierta parte de dinero para la adquisición de un bus y ya no alquilar 4 buses sino 3 buses y ese bus brindaría el servicio y nos permitiría colaborar con otras peticiones de servicio de otras áreas, por ejemplo deportivas, artística y cultural también; entonces, del total se pensaba poner una parte este año y financiarse, pero en vista de que no mismo hay recursos, se decide mover los 10 mil y completar los 38 mil y hacer nuevamente un proceso completo para los buses; ahora, para todo el año corrido es unos 58 mil dólares. En este año, en vista de que el servicio de transporte llegó hasta el 21 de febrero, se deja un poco menos, en 38 mil con lo que este año podemos dar el servicio hasta medio mes de diciembre, es así como está establecido en los términos de referencia, estableciendo que el servicio se estará brindando desde el mes de abril. Todo marzo no se brindará este servicio porque estamos aún en la etapa de contratación. Se está considerando por días que se brinde el servicio.

Mgs. Paola Rivera (**Concejal**).- En este contrato de servicio talvez se está considerando atender lo de las otras áreas?

Mvz. Jhonathan Pesantez (**Dir. Dpto. Desarrollo Social...**).- No porque el contrato específicamente estipula para el servicio a los niños y eso es verificado con el informe que emite la rectora de los días que se laboraron.



Secretaría General

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**.- Gracias. Señora secretaria una vez que se ha puesto en conocimiento y analizado la resolución administrativa por parte de los señores concejales, vamos a continuar con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

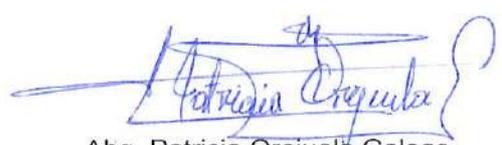
Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Punto 4.- Clausura, señora alcaldesa

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias señores concejales, señores directores, el punto que acabamos de tratar está como conocimiento, considerando que es una resolución administrativa, quiero agradecerles a cada uno de ustedes por estar presentes en esta reunión, por estar también coordinando algunas actividades que mantiene la municipalidad. Queda clausurada la sesión. Muchas gracias.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- La sesión ordinaria de Concejo N° 006-2024, ha sido clausurada siendo las 09h33 del día viernes, 01 de marzo del 2024.



Yajaira Ramón Rodas
ALCALDESA DE PABLO SEXTO



Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

